



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año de la universalización de la salud"



Abancay, 10 de diciembre del 2020.

OFICIO MÚLTIPLE 372 -2020/ME/DREA/DGP-D.

Señores:

Mg. Sara Milagros CUELLAR LAUPA : Directora de la UGEL Abancay
 Lic. Marleni CAMPOS DOMINGUEZ : Director de la UGEL Andahuaylas
 Lic. Darío CENTENO AQUISE : Director de la UGEL Antabamba
 Prof. Carmen RAMÍREZ ZEVALLOS : Directora de la UGEL Aymaraes
 Mg. Job Joel CAMPOS PEREZ : Director de la UGEL Chincheros
 Mg. Jorge PALOMINO OROSCO : Director de la UGEL Cotabambas
 Lic. Cristóbal PERALTA MENACHO : Director(e) de la UGEL Grau
 Mg. Juan ALTAMIRANO CCARHUAS : Director de la UGEL Huancarama

Ciudad. -

Asunto : Evaluación Excepcional de Dominio de la Lengua Originaria para contratación docente.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 095-2020-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y poner en vuestro conocimiento que, en atención a la solicitud de los docentes, la DIGEIBIRA a través de la DEIB autoriza la Evaluación Excepcional del Dominio de la Lengua Originaria para la Contratación Docente 2021.

La evaluación está dirigida para los docentes que se encuentran en el cuadro de méritos, becarios de PRONABEC y para aquellos docentes que no se encuentran en el registro Nacional de Docentes Bilingües de Lengua Originaria o que estando no alcancen los niveles de dominio exigidos en el cuadro 1 del DS N° 015- 2020-MINEDU.

Los resultados de esta evaluación excepcional son válidos únicamente para el proceso del Contrato Docente 2021, no tendrá validez para la incorporación al RNDBLO, tampoco para las asignaciones económicas otorgadas por el MINEDU.

El cronograma regional a cumplirse es el siguiente:

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	TIEMPO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE
Envío a las UGEL del oficio del proceso de Evaluación Excepcional del Dominio de la Lengua Originaria para la Contratación Docente 2021	10 de diciembre de 2020	DREA
Asistencia técnica a las UGEL	11 de diciembre de 2020 Hora 5 pm	Especialista DRE
Conformación y/o ratificación del Comité de Evaluación Excepcional del Dominio de la Lengua Originaria para la Contratación Docente 2021	Hasta el 18 de diciembre de 2020	UGEL
Conformación de equipo de evaluadores	Hasta el 22 de diciembre de 2020	UGEL

WAA/DRE
RGE/DIR/DGP
OCV/EE

Av. Pachacutec S/N Patibamba – Abancay - Apurímac – Perú Teléfono: 083-321066 – Fax: 083-321105
Página Web: www.dreapurimac.gob.pe Facebook: Dre Apurímac





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año de la universalización de la salud"



Asistencia técnica al equipo de evaluadores	29 y 30 de diciembre de 2020	DEIB
Envío de lista de docentes inscritos por parte de la UGEL/ DREA a la DEIB	Hasta el 28 de diciembre de 2020	UGEL
Evaluación Oral	Del 04 al 06 de enero del 2021	UGEL
Evaluación Escrita	07 de enero del 2021	UGEL
Entrega de resultados y evidencias de la evaluación oral y escrita a la DEIB	07 y 08 de enero del 2021	UGEL
Emisión de constancias	A partir del 9 de enero	DEIB

Se adjunta el protocolo de Evaluación Excepcional del Dominio de la Lengua Originaria para la Contratación Docente 2021, para la implementación del proceso en función a los procedimientos establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



WAA/DRE
RGE/DIR/DGP
OCV/EE

Av. Pachacutec S/N Patibamba – Abancay - Apurímac – Perú Teléfono: 083-321066 – Fax: 083-321105
Página Web: www.dreapurimac.gob.pe Facebook: Dre Apurímac





PERÚ

Ministerio de Educación

mejor educación mejores peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 09 de diciembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE 00095-2020-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señor(a)
DIRECTOR/A REGIONAL DE EDUCACIÓN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto: Evaluación Excepcional de Dominio de Lengua Indígena u Originaria para Contratación docente 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, comunicarle que, atendiendo la solicitud de docentes y especialistas del país, la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural – DIGEIBIRA, a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe – DEIB, autoriza la Evaluación Excepcional de Evaluación de Dominio de Lengua Originaria para la Contratación Docente 2021.

Esta evaluación está dirigida para los docentes que se encuentran en el Cuadro de Méritos, becarios del Programa Nacional de Becas (PRONABEC) y para aquellos docentes que no se encuentran en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lengua Originaria-RNDBLO o que estando en él no alcancen los niveles de dominio exigidos en el cuadro N° 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU.

Cabe precisar que los resultados de esta Evaluación Excepcional son válidos únicamente para el proceso del Contrato docente 2021; por tal motivo, no tendrá validez alguna para la incorporación al Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, así como tampoco para las asignaciones económicas otorgadas por el MINEDU.

El cronograma general es el siguiente:

CRONOGRAMA		
Actividad	Tiempo de atención	Responsable
Envío de oficio comunicando sobre la evaluación excepcional de dominio de LO para el proceso de contratación docente 2021*	Hasta el 9 de diciembre de 2020	DEIB
Conformación y/o ratificación del Comité de Evaluación excepcional del dominio LO de la UGEL	Hasta 18 diciembre 2020	DRE/UGEL
Asistencia Técnica al Comité de Evaluación Excepcional y especialista EIB	18 de diciembre 2020	DEIB
Conformación de Equipo de Evaluadores	Hasta el 23 diciembre 2020	UGEL

EXPEDIENTE: DEIB2020-INT-0150157

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_esinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 29A1BA

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación
mejores
peruanos

Asistencia Técnica al equipo de evaluadores	29 y 30 diciembre 2020	DEIB
Envío de la lista de docentes inscritos por parte de la UGEL/DRE a la DEIB	Hasta 28 de diciembre 2020	UGEL
Evaluación oral	Del 4 al 6 de enero 2021	UGEL
Evaluación escrita	7 de enero 2021	UGEL
Entrega de Resultados y evidencias de la evaluación oral y escrito a la DEIB	7 y 8 de enero 2021	UGEL
Emisión de constancias	A partir del 9 de enero 2021	DEIB

Adjunto al presente el Protocolo de Evaluación Excepcional de Dominio de Lengua originaria para contratación docente 2021, a fin de que en función del procedimiento establecido se implemente este proceso.

Es importante indicar que, la DEIB brindará asistencia técnica permanente a nivel nacional a las DRE y UGEL para el adecuado desarrollo del proceso de evaluación excepcional del dominio oral y escrito de la lengua originaria.

Agradeceré que las coordinaciones respectivas para el desarrollo de la evaluación mencionada, se realicen con el Coordinador del Equipo de Desarrollo Educativo de las Lenguas de la DEIB, Oscar Chávez Gonzales, al correo electrónico: ochavez@minedu.gob.pe, o al celular 947513706

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Nora Delgado Díaz
Directora General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural



Firmado digitalmente por:
DELGADO DIAZ Nora FAU
20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/12/2020 15:34:53-0500

EXPEDIENTE: DEIB2020-INT-0150157

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 29A1BA



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000

EL PERÚ PRIMERO